

24



memoria descriptiva

160603

SECCION TECNICA	
CLASIFICACION I. P. C.	
CLASE	E 05
GRUPO	C

MODELO DE UTILIDAD

Que se solicita en España por VEINTE AÑOS, a favor de INDUSTRIAS AUXILIARES, S.A., (INDAUX), de nacionalidad Española, residente en GUETARIA (Guipuzcoa), Magallanes 4 y 6 por " PESTILLO DE GOLPETE PARA DOS PUERTAS, CON APERTURA Y CIERRE AUTOMATICO DE UNA DE ELLAS "

--- o o ---



Se refiere éste modelo de utilidad, conforme indica su enunciado, a un dispositivo de cierre por golpete del tipo formado por un cuerpo y dos aletas radiales que permanentemente expansionadas por un resorte interior, común, permiten el cierre por golpete de puertas de muebles y similares.

Independientemente de las características estructurales del modelo, su función y especial particularidad recaen en el hecho de que, merced a su especial disposición, las puertas, serán susceptibles de cerrarse o abrirse alternada o parcialmente siempre que no se establezca un orden determinado de apertura o cierre.

Dicha condición establece que si la puerta de la izquierda por ejemplo ha sido cerrada, la aleta que corresponde al margen derecho queda bloqueada y no puede permitir el cierre de la correspondiente a ese lado; quiere decirse que podemos establecer el cierre de dicha puerta y dejar abierta la otra o impedir que ésta se cierre sólo invirtiendo el orden de cierre.

Por otro lado, las características del dispositivo permiten que si cerramos la puerta de la derecha la aleta que corresponde al lado izquierdo quedará predispuesta para cerrarla seguida o simultáneamente.



Si queremos abrir las dos puertas, tendremos que proceder de la forma inversa, no obstante cuando sólo deseemos abrir una de ellas, la que normalmente, en los muebles, se emplea para una normal apertura, contará con el lado libre del golpe para que ésta se abra sin necesidad de que la otra, lo haga también, sino que permanecerá completamente cerrada.

5.-

Es notorio que dicho golpe está especialmente orientado para aplicarlo a los juegos de puertas regulados por cerradura.

10.-

De ésta forma se establece que el pestillo o extremo bloqueado del golpe se establezca en relación con la puerta que normalmente recibe los efectos de la cerradura, es decir, la que porta el sector hembra para cerrar.

15.-

A tenor de las características indicadas del golpe que preconizamos, habremos podido deducir que sus ventajas son considerables respecto de los elementos de pestillos utilizados para el bloqueo de la puerta comúnmente denominada fija. Con los conocidos pestillos en uso para éste manester, es necesario cerrar la puerta y, manualmente, al tacto, echar-

20.-

los. En el modelo que nos ocupa, por simple golpe, la puerta encaja y se bloquea, cerrándose después con la otra.

24 M.



El cierre es normal y perfecto, si quisiéramos abrir la puerta simplemente bloqueada, es necesario abrir primero la cerradura, la puerta cerrada en segundo término, así, queda liberado el soporte para que la otra abra sin dificultad.

5.- Una idea más amplia de las características del modelo, la realizaremos a continuación al hacer referencia a la lámina de dibujos que a ésta memoria se acompaña en la que, de manera un tanto esquemática y tan sólo por vía de ejemplo, se representan los detalles preferidos del mismo.

10.- En los dibujos:

La figura 1ª corresponde a una vista en alzado frontal del conjunto.

La figura 2ª es una vista en alzado posterior del conjunto desprovisto de la trampilla de cierre dejando ver el acoplamiento del resorte expansión.

15.-

La figura 3ª es una vista lateral con sección parcial.

La figura 4ª es una vista en alzado interno de la trampilla y sección transversal de la misma.

La figura 5ª es una vista en sección transversal según un plano vertical del conjunto.

20.-

La figura 6ª es una vista en alzado y sección según un plano



vertical de la aleta calada.

La figura 7ª es una vista, igual a las anteriores, de la aleta cerrada.

La figura 8ª corresponde a una vista en sección y planta

5.- de los apéndices de cierre para las puertas.

Las figuras 9ª y 10ª corresponden a sendas vistas en perspectiva reproduciendo sendos ejemplos del funcionamiento de dicho golpe.

10.- Comentando las referencias numéricas de dicha lámina de dibujos, se indica con el número -1- el cuerpo generalmente paralelepípedo y sintético de la carcasa, también sintético el resto del conjunto, excepto el resorte que es metálico.

Con el número -2- señalamos una pestaña solidaria del cuerpo facultada de los agujeros -3- para su montaje en el cuerpo, marco o bastidor del mueble o similar.

15.- En el subsodicho cuerpo -1- alojan, superpuestas la una a la otra, las aletas -4- y -5- sobresaliendo respectivamente por cada extremo en forma de punta equilátera -4b- y -5b-.

20.- Estas aletas -4- y -5- axial y longitudinalmente cuentan, con una ranura -4a- la -4- y un cajado, sin calar, en igual dimensión y a medio fondo -5a- la -5-; entre ambas, debida-



- 6 -

mente enfrentadas, forman el alojamiento para el resorte axial

-8- que determina la constante expansión de éstas.

La aleta -4a-, está, además, facultada de un calado circular
-6- meramente facultativo y señalizador mientras que la -5- es

5.- de superficie cerrada para distinguir las y diferenciarlas fácilmente.

Esta última -5- es de menores dimensiones que la otra, si bien en lo que afecta al ancho y proporciones del cajado -5a- son iguales a los de la ranura -4a- de la otra.

10.- Esta aleta -5- cuenta en el extremo opuesto al de su pivote con un resalte transversal -7- que hace tope contra la entrada del cuerpo -1-.

Con el -12- señalamos los apéndices que se fijarán a las puertas, a los efectos, dotados de un calado en su fondo -13- para el montaje y de un saliente angular -14- que efectúa, 15.- prácticamente, el golpe contra las puntas -4b- y -5b- de las aletas -4- y -5-.

Veremos por las figuras 9ª y 10ª, que en el primero de los casos, cuando el golpe de la puerta correspondiente ha provocado el cierre o en su caso la penetración de la aleta -4- 20.- señalamos con la flecha -A- y en línea de trazos, la aleta -4-



- 7 -

señalada con -B-, quedará en posición estática o bloqueada de tal forma que la puerta correspondiente a dicho sector no podrá cerrarse.

Sin embargo en la figura 10ª, ocurre al contrario, hemos empujado previamente la aleta -5- y por ésta razón la aleta -4- señalada con -A-, puede deslizar también, es decir, se puede realizar el cierre de ambas.

Para abrirlas tendremos que proceder en la forma inversa. Abrir primero -A- que es la que corresponde a la puerta con cerradura y luego -B-. que se bloquea por el propio golpe de merced al especial funcionamiento del objeto descrito.

Una vez descrita convenientemente la naturaleza del modelo, se hace constar a los efectos oportunos que el mismo no queda limitado a los detalles exactos de ésta exposición, sino que por el contrario, en él, se introducirán aquellas modificaciones de detalle que las circunstancias y la práctica pudieran aconsejar, siempre que no se alteren las características esenciales del mismo que se resumen en las siguientes:

REIVINDICACIONES

1ª.- " PESTILLO DE GOLPETE PARA DOS PUERTAS, CON APERTURA Y CIERRE AUTOMÁTICOS DE UNA DE ELLAS " esencialmente caracte-



- rizado al estar formado por un cuerpo envolvente, paralelepípedo o similar en cuyo interior, superpuestas, se montan un par de aletas rectangulares terminadas en punta que sobresalen por sus respectivos extremos, a
- 5.- los efectos, facultados de sendas bocas, y las cuales, ambas, están permanentemente presionadas por un resorte axial alojado entre estas a fin de facilitar el cierre por golpete de puertas y similares.
- 10.- 2º.- " PESTILLO DE GOLPETE PARA DOS PUERTAS, CON APERTURA Y CIERRE AUTOMATICOS DE UNA DE ELLAS ", conforme a la anterior reivindicación caracterizado porque dichas aletas desplazables longitudinalmente por efecto del golpete y compresión parcial del resorte, cuentan, una de ellas, con una ranura longitudinal y la otra, con un cajeadado a medio fondo de iguales proporciones a la primera de forma que, convenientemente enfrentadas, forman el alojamiento parcial del resorte en toda su longitud completado con el semilecho configurado en la trampilla de cierre posterior del cuerpo carcasa.
- 15.- 3º.- " PESTILLO DE GOLPETE PARA DOS PUERTAS, CON APERTURA Y CIERRE AUTOMATICOS DE UNA DE ELLAS ", conforme
- 20.-



- a la reivindicación anterior caracterizado porque, la aleta ranurada presenta un calado circular, meramente facultativo y señalizador, y el otro, completamente cerrado, pero de ligeras menores dimensiones que la
- 5.- primera y facultada en el extremo opuesto, de un nervicillo transversal a modo de tope para evitar su desalojamiento.
- 4º.- " PESTILLO DE GOLPETE PARA DOS PUERTAS, CON APERTURA Y CIERRE AUTOMATICOS DE UNA DE ELLAS ", conforme
- 10.- a las dos anteriores reivindicaciones caracterizado porque dichas aletas permiten el cierre condicionado de las puertas de modo que cerrando primero la correspondiente a una de las aletas, quedará bloqueada, y después la otra mediante cerradura; en caso de apertura
- 15.- se procederá inversamente a los tiempos establecidos para el cierre, unica forma de poder desbloquear la primera.
- 5º.- " PESTILLO DE GOLPETE PARA DOS PUERTAS, CON APERTURA Y CIERRE AUTOMATICOS DE UNA DE ELLAS ", según la
- 20.- 1ª reivindicación porque en cada batiente se dispondrá un apéndice dotado de resalte angular para determinar y

